COSTA GALANA S.R.L.

CUIT 30-69459528-2. Por Reunión de Socios del 5/3/19 se recondujo la sociedad, estableciéndose: 1) Modificar el Contrato Social, estableciendo el Texto Ordenado del mismo, cuyos aspectos relevantes son: A) Bajo la denominación de COSTA GALANA SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA continúa funcionado la misma; B) Su duración será de CINCUENTA (50) AÑOS contados a partir del día 5/3/19, fecha en la cual la sociedad fue reconducida, manteniendo su nexo de continuidad, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios; C) Se modifica el objeto social por el de Constructora, Inmobiliaria, Comercial e Industrial; D) “El capital social es de 150.000 Pesos, dividido en 150.000 cuotas de Un Peso cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios. 2) Socios: José FERNANDEZ DIEGUEZ, español, casado, 1/2/46, DNI 93.913.488, CUIT 20-93913488-4; Iris Noemí SEVENIE, argentina, 19/9/48, casada, DNI 5.890.018, CUIT 23-05890018-4; Guido Julián FERNANDEZ SEVIENE, argentino, soltero, 14/3/85, DNI 31.526.225, CUIT 23-31526225-9; ambos empresarios, domicilio real Avellaneda 1903 Piso 1 CABA; Martín José FERNANDEZ, argentino, soltero, 30/1/75, DNI 24.406.849, CUIT 23-24406849-9; y Karina Lilian FERNANDEZ, argentina, casada, 18/3/72, DNI 22.706.504, CUIT 23-227062504-4; ambos comerciantes, domicilio real en Tte. Benjamín Matienzo 1643, piso 14 departamento ”A” CABA; 3) Los socios no han ejercido el derecho de receso. 4) Fecha cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/03/2019 GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 04/03/2020 N° 11305/20 v. 04/03/2020

Fecha de publicacion: *04/03/2020*